

AVISO

NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES

HULYTEGO S.A.

De los estados financieros trimestrales al 30.09.2025 de la Sociedad del rubro, surgen resultados no asignados negativos que insumen el 76,99% del capital ajustado.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto la negociación con Advertencias Especiales de los valores de Hulytego S.A., por aplicación de las disposiciones del artículo 39 inciso b) del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025

a.s./a.r./a.g.

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.